**N° 4**

Sesión ordinaria de Corte Plena celebrada a las trece horas treinta minutos del catorce de enero de mil novecientos ochenta, con asistencia inicial de los Magistrados Coto, Presidente; Retana, Arroyo, Odio, Cervantes, Jacobo, Vallejo, Cob, Blanco, Fernández, Carvajal, Valverde, Zavaleta, Villalobos y Porter, Benavides y Saborío.

**Artículo III**

También se acordó archivar el recurso de Hábeas Corpus interpuesto, por el licenciado Walter Antillón Montealegre en favor de los señores Arturo Fournier Facio, Juan Rafael Espinoza Esquivel, Franklin Carvajal y Fabio Esquivel, por informar el Oficial Mayor del Ministerio de Seguridad Pública, que esas personas no se encuentran detenidas, ni han sido privadas de su libertad.